



# crear

## Confianza, reactivación y acceso

#SOYEMPRESARIA

ccb.org.co | Síguenos en:      



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá



# La Cámara de Comercio de Bogotá desarrolló CREAR

Un programa que tiene el objetivo de solventar los problemas de liquidez de las empresas de Bogotá y la región a través de generación de conocimiento, cierre de brechas empresariales y **acceso al crédito**, para aportar a su reactivación empresarial y su sostenibilidad.

#SOYEMPRESARIA

# ■ CREAR tiene dos componentes



Portafolio de servicios de formación, asesoría, contacto financiero, acompañamiento y seguimiento.



Acercamiento a las empresas a una línea especial de crédito con condiciones preferenciales construida por la CCB en el marco del Programa de Garantías “Unidos por Colombia” y una línea de redescuento con Bancoldex



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# Programa integral para fortalecer las capacidades empresariales

## ➤ **Acompañamiento intensivo por parte de un consultor CCB:**

Identificar necesidades e implementar soluciones y herramientas prácticas.

## ➤ **Generación de conocimiento para la gestión y el crecimiento de las organizaciones:**

Metodologías y herramientas de aprendizaje a la medida, a través de servicios virtuales.

## ➤ **Alistamiento financiero:**

Herramientas para definir los recursos de financiación requeridos y una adecuada planeación financiera, a través de formación, asesoría y espacios de contacto con bancos e inversionistas



#SOYEMPRESARIA

# Programa integral para fortalecer las capacidades empresariales

## Asesorías individuales permanentes:

Respuesta a dudas puntuales de las empresas en contabilidad, planeación financiera, pasos para acceder a créditos, gestión y administración empresarial.

## Plataformas de negocios de Marketplace de Factoring Social Empresarial:

Fuente de financiamiento alternativo a través del descuento de facturas electrónicas de las mipymes en Bogotá y Región.

## Generación de alianzas del ecosistema tecnológico:

Herramientas digitales con beneficios exclusivos para las empresas.

## Seguimiento permanente para medir el impacto del programa:

Cierre de brechas, recursos desembolsados, monitoreo trimestral para acompañar al empresario con soluciones y anual para medir impacto.

#SOYEMPRESARIA



# Acercamiento a las empresas a soluciones de crédito con beneficios exclusivos



▶ **A través de la línea de crédito las micro, pequeñas y medianas empresas se beneficiarán así:**

El Gobierno Nacional a través del Fondo Nacional de Garantías – FNG - subsidiará el 75% del costo de la garantía y **la CCB subsidiará el 20%**. Por lo tanto, el empresario pagará tan solo el 5%.

Así mismo, está la posibilidad de solicitar el crédito a **través de la Línea de Crédito Cámara de Comercio de Bogotá - Programa CREAR con Bancóldex** que tendrá un beneficio adicional en reducción de tasa de interés de por lo menos 2% para la banca y del 4% para microfinanzas frente a condiciones de colocación tradicionales de estas entidades.

#SOYEMPRESARIA

# Detalle de las soluciones de crédito

La línea cuenta con \$136.000 millones en créditos, \$52.000 millones serán financiados con recursos Bancóldex y \$84.000 millones con recursos propios del sistema financiero para financiar inversión y capital de trabajo en las siguientes condiciones:

**Micros: Hasta \$80.000 millones en créditos garantizados (cobertura del 90% del crédito)**

Montos por crédito hasta 46 SMMLV (**\$41.8 millones**)

Plazo hasta 3 años y hasta 1 año de gracia.

**Micros y pequeñas: Hasta \$32.000 millones en créditos garantizados (cobertura del 90% del crédito)**

Montos por crédito hasta **\$100 millones** para micros y hasta \$300 millones para pequeñas.

Plazo hasta 5 años y hasta 1 año de gracia.

**Medianas: Hasta \$24.000 millones en créditos garantizados (cobertura del 80% del crédito)**

Montos por crédito hasta **\$300 millones**

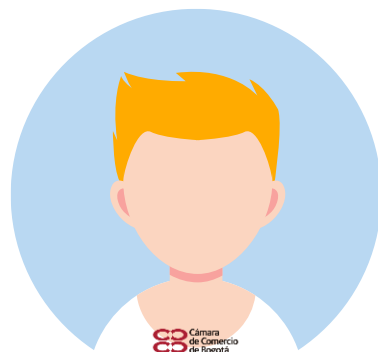
Plazo hasta 5 años y hasta 1 año de gracia.

#SOYEMPRESARIA



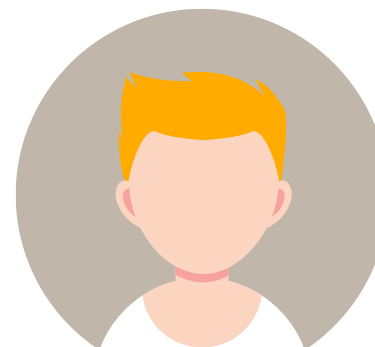
# ¿Quiénes puede acceder?

Persona natural o jurídica matriculada y renovada en CCB



**Se ha fortalecido  
previamente**

Ha tomado, como mínimo, dos servicios empresariales a partir de 2019 hasta el 31 de enero de 2021 y que hayan vinculado su NIT



**Inicia su proceso  
de fortalecimiento**

Cliente que no se ha beneficiado de los servicios empresariales desde el 2019.

#SOYEMPRESARIO

\*Se excluyen Personas Naturales y Jurídicas que tengan relación con los miembros de la Junta Directiva y las personas vinculadas por contrato laboral ya sea a término fijo o indefinido o contrato de prestación de servicios personales con la CCB y sus filiales, con las excepciones suscritas en la "Declaración de inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades"



# Requisitos que debe cumplir el beneficiario



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

Persona natural o  
jurídica registrada y  
renovada en la CCB



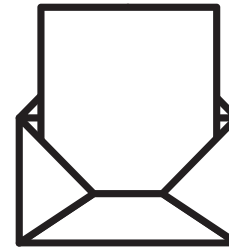
## **Se ha fortalecido previamente**

Microempresas o Pymes:  
Genera su certificado de manera  
automática

## **Inicia su proceso de fortalecimiento**

**Microempresas:** Participar en el curso  
virtual “Cómo financiar tu negocio a  
través del sistema financiero”

**Pymes:** Vinculación a  
acompañamiento



Aceptación del  
representante legal de la  
empresa certificando no  
tener parentesco con  
funcionario CCB



Cumplir con los  
requisitos exigidos por la  
entidad financiera que  
elija

Certificación a través de:

**[www.ccb.org.co/crear](http://www.ccb.org.co/crear)**

#SOYEMPRESARIO

# Beneficios de CREAR

## ► Fortalecimiento empresarial y acceso al crédito:

- **Fortalecimiento empresarial** focalizado en tu planeación financiera para identificar tu necesidad de crédito, el destino y uso de los recursos y cómo acceder al sistema financiero para facilitar el acceso al crédito.
- Conocer de primera mano las diferentes alternativas y condiciones que ofrece el sistema financiero a través de la **Rueda Virtual de Soluciones Financieras** permanente en las que podrá hacer citas virtuales con las entidades que elijas.
- Cubrir el **costo de la comisión de la garantía** ante el FNG en un 95% con el apoyo del Gobierno Nacional en el 75% y la CCB el 20%, y **disminución en la tasa de interés** de hasta 4% a través de la Línea de Crédito Cámara de Comercio de Bogotá – Programa CREAR Bancóldex.
- **Acompañamiento y seguimiento** de la CCB durante todo el proceso

#SOYEMPRESARIA

# Pasos para acceder al programa

1

Entre a [www.ccb.org.co/crear](http://www.ccb.org.co/crear) en la sección ¿CÓMO ACCEDER? y verifique si cumple los requisitos definidos por la CCB. En caso de que no, siga los pasos

2

Genere su certificado automáticamente, imprímalo y llévelo a la entidad financiera que elija. Recuerde que deberá cumplir con los requerimientos exigidos por la misma

3

Lo ponemos en contacto con entidades financieras aliadas, a través de la Rueda Virtual de Soluciones Financieras para que conozca y pueda acceder al crédito con la entidad que elija. Ingrese a [ruedasfinancierasccb.com/crear](http://ruedasfinancierasccb.com/crear) y agende sus citas

#SOYEMPRESARIA



# Acceda de manera automática para validar si cumple los requisitos CCB



## ¿CÓMO ACCEDER?

Al beneficio del Fondo Nacional de Garantías y Bancóldex

### A quién va dirigido

- **Microempresarios:** Con ventas entre 0 y 1.595 millones de pesos.
- **Pequeña y mediana empresa:** Ventas entre 1.595 y 76.935 millones de pesos.

[Aplica ya](#)

### Requisitos

- Si eres persona natural o jurídica matriculada y renovada en la Cámara de Comercio de Bogotá que ha tomado como mínimo dos servicios de fortalecimiento empresarial de la CCB a partir del 2019 (diferentes a registro mercantil) podrás generar tu **certificado**
- Si eres microempresario y no has tomado ningún servicio debes tomar el curso virtual "**Como financiar tu negocio a través del sistema financiero**" y generar el **certificado aquí**.
- Si eres una pyme y no has tomado ningún servicio, ingresa tus datos en el **sistema** y te estaremos contactando lo antes posible para vincularte a los programas de acompañamiento. Una vez vinculado podrás generar tu **certificado**.

Una vez generes tu **certificado**, podrás llevarlo a la entidad financiera que elijas, y deberás cumplir con los requerimientos exigidos por la misma.

*\*Es importante aclarar que la entidad financiera ante la cual realices la solicitud de crédito validará el cumplimiento de los requisitos mínimos para la aprobación de este y es decisión de ella otorgarlo o no. La CCB no hace parte de este proceso y no aprobará o negará ninguna solicitud.*

### Pasos a seguir

Valida si cuentas con los requisitos mínimos. De no hacerlo, el sistema te informará que te hace falta.

#### Solicitar el crédito ante:

- Alguna de las entidades aliadas.
- Rueda de soluciones financieras.
- Valida si te encuentras habilitado y genera tu certificado



# Genere el certificado y si no está habilitado se guía en el proceso para lograrlo

liquidez.ccb.org.co/#/consulta-cumplimiento

☆ 🇨🇴 🇨🇴 🇨🇴 🇨🇴 🇨🇴 Bogotá Online En pausa



Programa  
**crear** Confianza,  
reactivación  
y acceso

Consulta aquí si cumples con los requisitos para descargar tu certificado y realizar tu solicitud de crédito ante el sistema financiero con el beneficio otorgado por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Número de NIT ó RUT: \*

901185084

Dígito de verificación: \*

0

Consultar

¡TE ENCUENTRAS HABILITADO!


Genera aquí tu certificado

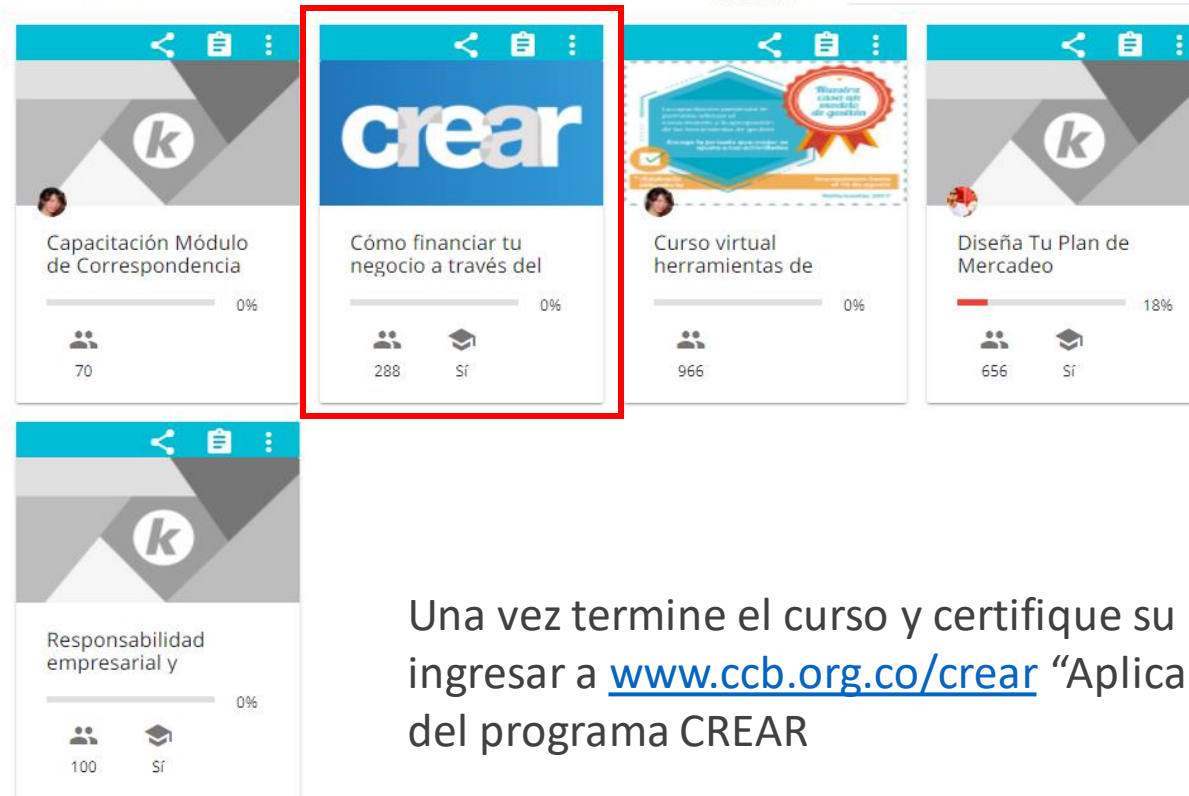
#SOYEMPRESARIA

# Si es Microempresa asista el curso virtual 24/7

Cursos > Mis cursos

Mis cursos

Ordenar: 



Curso	Progreso	Alumnos	Estado
Capacitación Módulo de Correspondencia	0%	70	No iniciado
<b>Cómo financiar tu negocio a través del sistema financiero</b>	0%	288	Sí
Curso virtual herramientas de	0%	966	No iniciado
Diseña Tu Plan de Mercadeo	18%	656	Sí
Responsabilidad empresarial y	0%	100	Sí

El sistema automáticamente lo direccionará al curso virtual “Cómo financiar tu negocio a través del sistema financiero” 24/7.

Recuerde que al digitar el NIT debe hacerlo con dígito de verificación, sin puntos, comas, ni guiones

Una vez termine el curso y certifique su participación, deberá ingresar a [www.ccb.org.co/crear](http://www.ccb.org.co/crear) “Aplica ya” y generar el certificado del programa CREAR

CARGAR MÁS



## ■ Si es PYME un consultor empresarial CCB se pondrá en contacto para recibir un servicio de acompañamiento intensivo

Una vez el consultor CCB registre el acompañamiento (máximo 3 días), el empresario deberá ingresar a [www.ccb.org.co/crear](http://www.ccb.org.co/crear) “Aplica ya” y generar el certificado del programa CREAR

Fecha/ Hora/Consecutivo

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN AL PROGRAMA  
CREAR: CONFIANZA, REACTIVACIÓN Y ACCESO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ (CCB)**

La Cámara de Comercio de Bogotá, certifica que el empresario(a) (Razón Social/Nombre) identificado(a) con C.C/NIT \_\_\_\_\_ se encuentra matriculado(a) en esta Cámara de Comercio; está al día con la renovación de su matrícula mercantil; y ha hecho uso de los servicios que la entidad ha dispuesto para acceder a los beneficios de la línea de crédito. En consecuencia, de conformidad con la información que reposa en los sistemas dispuestos por la CCB, se encuentra habilitado y cumple con los requisitos mínimos exigidos en los términos y condiciones del Programa CREAR.

**CREAR: Confianza, Reactivación y Acceso** es la iniciativa de la CCB creada para apoyar la reactivación económica de las microempresas de Bogotá y los municipios de su jurisdicción, a través de la generación de conocimiento, cierre de brechas empresariales y acceso al crédito.

Se hace constar que de acuerdo a la información registrada en el sistema por el/la Representante Legal de (Razón Social/Nombre) identificado(a) con la cédula de ciudadanía o documento de identificación número (Número documento), en la plataforma dispuesta por la CCB para la postulación al Programa CREAR: Confianza, Reactivación y Acceso, el Beneficiario:

- Aceptó los términos y condiciones del Programa CREAR: Confianza, Reactivación y Acceso que se encuentran disponibles en [www.ccb.org.co/tycprogramacrear](http://www.ccb.org.co/tycprogramacrear)
- Aceptó la política de tratamiento de datos personales del Programa CREAR: Confianza, Reactivación y Acceso que se encuentran disponibles en [www.ccb.org.co/pdppprogramacrear](http://www.ccb.org.co/pdppprogramacrear)
- Aceptó conocer y suscribió la declaración de inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades para el acceso al Programa CREAR: Confianza, Reactivación y Acceso y que se encuentran disponibles en [www.ccb.org.co/inhabilidadesprogramacrear](http://www.ccb.org.co/inhabilidadesprogramacrear)

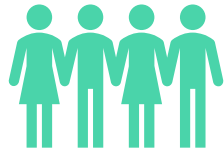
**Juan David Castaño Alzate**  
Vicepresidente de Fortalecimiento Empresarial  
Cámara de Comercio de Bogotá

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de marzo del 2021

**El certificado del programa  
CREAR confianza,  
reactivación y acceso, se  
genera en línea, se imprime  
y lleva a la entidad  
financiera que elija el  
empresario**

**Recuerde que se deberá  
cumplir con los  
requerimientos exigidos por  
las mismas**

# Metas en impacto del programa 2021



**8.000**

Empresarios  
participarán en los  
procesos de  
formación y  
acompañamiento



**Más de  
2.500**

empresarios de  
Bogotá y 59  
municipios  
jurisdicción de la  
CCB logren  
desembolso.



CREAR busca  
contar con **más  
de 20**  
**aliados** del  
sistema financiero



# Alianzas sector financiero y Fintech

Nos encontramos gestionando más de **20** alianzas con entidades del sistema financiero, de las cuales **17** ya han sido formalizadas



#SOYEMPRESARIO



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá





# Gracias//

[www.ccb.org.co/crear](http://www.ccb.org.co/crear)

## Rueda Virtual de Soluciones Financieras

<https://ruedasfinancierasccb.com/crear>

Llámanos al 7467027 opción 3

ccb.org.co | Síguenos en:      

[#SOYEMPRESARIA](#) | [#SOYEMPRESARIO](#)